



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la novela gráfica “*LAS HAZAÑAS DE BELGRANO Y EL PUEBLO JUJEÑO*”, de la autora jujeña Gabriela Quiroga, y Fernando Gonzalez, por su valioso aporte como material didáctico para transmitir el legado belgraniano a niños, niñas y adolescentes de nuestra patria.



H. Cámara de Diputados de la Nación

FUNDAMENTACIÓN:

Bajo la forma de novela gráfica, con guion de la jujeña Gabriela Quiroga, dibujos y dirección de arte de Fernando González, y asesoramiento histórico del Instituto Belgraniano, el libro que por la presente se quiere reconocer fue pensado para difundir la historia desde la perspectiva de sus protagonistas, diferente al relato tradicional.

El libro cuenta la historia del Gral. Manuel Belgrano desde que crea la Bandera a orillas del Paraná, hasta que entrega de la Bandera Nacional de la Libertad Civil al pueblo Jujeco, por su épica gesta del Éxodo, el combate de Las Piedras, las batallas de Tucumán y Salta, mostrándolo como el líder que supo convencer a todo un pueblo.

El material resulta de sumo interés para divulgar entre los alumnos de nivel escolar, describiendo hechos históricos fundamentales en el proceso de nacimiento de nuestra patria, y que son parte de nuestra identidad cultural.

Resulta novedoso el abordaje que proponen los autores quienes, con rigor histórico, presentan una novela gráfica donde los héroes de nuestra historia se transforman en personajes de “comic” e historieta, para dejar al mundo su legado, todo ello contado a través un lenguaje artístico y actual.

Conscientes de la importancia que tiene la difusión de nuestra historia, y el apoyo de iniciativas culturales que transmitan el legado belgraniano a niños niñas y adolescentes de nuestra patria, es que solicito a mis pares que acompañen el presente proyecto de resolución.